

**SEGUNDA DEL CASTILLO PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

C E R T I F I C A : Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, con carácter urgente, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil veintitrés, adoptó el siguiente acuerdo:

"PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA, EN EL CASO DE QUE NO EXISTAN RECLAMACIONES DURANTE EL PERÍODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 41/2023 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO, POR IMPORTE TOTAL DE 10.818.506,07 €.

Visto el expediente relativo a la Modificación Presupuestaria nº 41/2023, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, por importe total de 10.818.506,07, resulta:


1º.- Constan en el expediente propuestas de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Turismo, Comercio, Sector Primario, Promoción y Desarrollo Económico Local y la Oficina Municipal de Información al Consumidor y del Sr. Concejala Teniente de Alcalde de Igualdad, Cultura, Fiestas, Educación, Juventud, Transversalidad y LGBTI, acompañadas de las correspondientes memorias justificativas de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito necesarias, para poder hacer frente a una serie de gastos específicos y determinados que no se pueden demorar hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el Presupuesto o el existente es insuficiente, proponiendo como fuente de financiación el remanente de tesorería para gastos generales.

La Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos en la propuesta de incoación del expediente de modificación presupuestaria propone la dotación de crédito, para hacer frente a pagos pendientes de aplicar al Presupuesto correspondientes a los ejercicios 2019 a 2022, que constan en la contabilidad municipal en la cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicar al presupuesto".

2º.- En la propuesta de solicitud de modificación presupuestaria se especifican las aplicaciones presupuestarias a dotar, así como la fuente de financiación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

3º.- La modificación presupuestaria propuesta tiene por objeto, la dotación de crédito para poder hacer frente a:

1.- Los siguientes **Gastos específicos y determinados** que no se pueden demorar al ejercicio siguiente, para los que no existe crédito o el existente es insuficiente de acuerdo

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental Ver firma GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07 Ver sello	- 1/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

con las propuestas remitidas por los Concejales y la memoria justificativas que constan en el expediente:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Presidencia y planificación:

Aplicación Presupuestaria	Gasto a realizar	Importe €
120 92000 4610096	Aportación municipal para la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna al Convenio suscrito por el Cabildo Insular de Tenerife con el Centro Criptológico Nacional (CCN), en materia de ciberseguridad	120.000,00
Subtotal		120.000,00
120 92000 63600	Contrato basado en el Acuerdo Marco 13/2018, para el suministro de un sistema integral de copias de seguridad, a través del sistema de contratación centralizada de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación - factura RECTNSN-ES01-000-527	133.722,18
Subtotal		133.722,18
TOTAL		253.722,18

TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO253.722,18 €

A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**


Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	253.722,18
TOTAL		253.722,18

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:


Cultura:

Aplicación Presupuestaria	Gasto a realizar	Importe €
130 33000 20300	Feria del libro de La Laguna 2023; Servicio de sonido e iluminación y alquiler de infraestructuras	35.000,00
	Corazones de Tejina 2023; servicio de sonido e iluminación	11.000,00
	Concierto de Navidad de los Sabanderos; Servicio de sonido e iluminación	10.000,00

2

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 2/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

	Subtotal	56.000,00
130 33000 22602	Difusión publicitaria de la programación de la concejalía de cultura del último trimestre	7.500,00
	Subtotal	7.500,00
130 33000 22699	Alojamiento de los diversos grupos culturales que actúan en el municipio	5.500,00
	Subtotal	5.500,00
130 33000 22701	Feria del libro de La Laguna 2023: Plan de seguridad y servicios de ambulancia	13.000,00
	Festival de Jazz: servicio de seguridad y control de accesos	7.000,00
	Exposiciones en las salas del Convento de Santo Domingo: servicio de seguridad y control de accesos	7.000,00
	Subtotal	27.000,00
130 33000 22799	Feria del libro de La Laguna 2023: producción y gestión del evento, servicio de dinamización y actividades vinculadas al libro	25.000,00
	Festival Tenerife Shorts: producción y coordinación	4.000,00
	Fiesta del Arte de Tejina 2023: producción y coordinación	9.000,00
	Noche de los cuentos 2023: producción y coordinación	15.000,00
	Quedada La verdad del silencio: producción y coordinación	13.000,00
	Festival de Jazz: servicio de azafatas/os y operarios	7.000,00
	Exposiciones en las salas del Convento de Santo Domingo: servicio de azafatas/os y operarios	7.000,00
	Proyecto expositivo La Laguna Siglo XXI: producción, coordinación y gestión	45.000,00
	Producción artística y gestión del Teatro Unión Tejina	16.000,00
	Subtotal	141.000,00
130 33210 22799	Feria del libro de La Laguna 2023: Servicio de dinamización y actividades vinculadas al libro en la Biblioteca Municipal de La Laguna	15.000,00
	Subtotal	15.000,00
130 33000 2279901	Feria del libro de La Laguna 2023: Caché de grupos de títeres, teatro, danza y música	30.000,00
	Actuaciones de grupos folclóricos dentro del proyecto "A Raíz": Agrupación folclórica Santa Rosa de Lima, Tacoremi, Real Hespérides, Isogue	15.000,00
	Corazones de Tejina: Actuación de los grupos: Asociación Folclórica Guantejina, Grupo Folclórico Isogue, Asoc. Folclórica Santa Ana del Ortigal y Asoc. de Bandas y Cornetas	8.000,00
	Concierto de Navidad de los Sabandeiros: Caché	8.500,00

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 3/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

	Concierto de Navidad de Achamán: caché	4.000,00
	Concierto del Frío Cantadores: Caché	12.000,00
	Plan Cultural por Barrios: Cachés	200.000,00
	Subtotal	277.500,00
	TOTAL	529.500,00


Desarrollo Rural:

Aplicación Presupuestaria	Gasto a realizar	Importe €
140 41900 22706	Encargo a la Sociedad Mercantil Pública de Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. (Gesplan), de la redacción del proyecto básico de ejecución del Mercado Agrario del Nordeste del municipio de San Cristóbal de La Laguna	144.005,15
	Subtotal	144.005,15
140 45400 22706	Encargo a la Sociedad Mercantil Pública de Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. (Gesplan), la redacción del proyecto básico y de ejecución "Mejora y acondicionamiento del Camino El Homicián en la Punta del Hidalgo"	27.977,29
	Subtotal	27.977,29
	TOTAL	171.982,44

Comercio:

Aplicación Presupuestaria	Gasto a realizar	Importe €
141 43100 22602	Implementación de acciones de comunicación y promoción en redes sociales o la hiper especialización del negocio como respuesta a los retos de la digitalización: Elaboración y diseño del logotipo específico para la Noche en Blanco 2023; Campañas publicitarias en las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter; Contratación de vallas publicitarias: Cartelería, folletos con sus mapas, planos específicos de zonas y actividad, Spot publicitario en prensa, televisión y radio	153.250,00
	Subtotal	153.250,00
141 43100 22706	Asistencias técnicas para el desarrollo del evento de la Noche en Blanco: Elaboración del Plan de Seguridad, del evento y de su memoria. Asistencia técnica para la preparación de programa de actividades, coordinación y desarrollo del evento	25.200,00
	Subtotal	25.200,00
141 43100 22701	Asistencias técnicas para el desarrollo del evento de la Noche en Blanco: Contratación de vigilancia	20.100,00

4

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 4/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

	Subtotal	20.100,00
141 43100 20800	Asistencias técnicas para el desarrollo del evento de la Noche en Blanco: Alquiler de capas, vallas, mesas y sillas	63.400,00
	Subtotal	63.400,00
140 43100 20300	Asistencias técnicas para el desarrollo del evento de la Noche en Blanco: Alquiler de sonido	27.270,00
	Subtotal	27.270,00
141 43100 22609	Acciones de dinamización cultural: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades relacionadas con el ocio: Ruta gastronómica, juegos, actividades infantiles, talleres, mimos, pasacalles, marionetas, - Actividades relacionadas con la cultura: teatro, conciertos, espectáculos musicales, cuentacuentos, cine, acciones lúdicas. - Realización de rutas específicas: visitas guiadas de costumbres y acontecimientos importantes relacionados con el comercio del municipio 	160.500,00
	Subtotal	160.500,00
141 43100 22799	Acciones de dinamización comercial: Gala de comercio, presentación de los comercios tradicionales, conferencias, talleres y jornadas de temática comercial, escaparatismo, pasarelas y desfiles de moda, talleres dirigidos a incrementar el consumo, talleres y jornadas de potenciación del consumo responsable y para concienciación de tratamiento de residuos domésticos	150.280,00
	Subtotal	150.280,00
	TOTAL	600.000,00

TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO.....1.301.482,44 €


A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**

Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	1.301.482,44
	TOTAL	1.301.482,44

2.- PAGOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO correspondientes a los ejercicios 2019 a 2022 a excepción del documento número 12021000031941 por importe de 17.836,93 €, todo ello según el siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Año	Número documento	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe €
-----	------------------	---------------------------	-------------	-----------


Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 5/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

2021	12021000076312	160	16000	60901	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS EN LIQUID.REF DE NOVIEMBRE 2021: CERTIF.Nº 12 OBRA "SOLUCION PUNTOS NEGROS RED SANEAMIENTO LA LAGUNA"	70.819,05
2021	12021000089678	160	16000	60901	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS EN LIQUID.REF DE DICIEMBRE 2021: CERTIF.Nº 13 OBRA "SOLUCION PUNTOS NEGROS RED LA LAGUNA"	14.056,95
2022	12022000028582	160	16000	60901	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS EN LIQUID.REF DE ABRIL 2022: CERTIF. Nº 8 OBRA "SOLUCION PUNTOS NEGROS RED LA LAGUNA"	80.031,21
2022	12022000006416	160	16000	60901	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS EN LIQUID.REF DE ENERO 2022: CERTIF.Nº 14 OBRA "SOLUCION PUNTOS NEGROS RED LA LAGUNA"	14.491,85
Subtotal						179.399,06
2020	12020000054514	160	34200	63201	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS "ACOND. Y MEJORA CAMPO FUTBOL DE TEJINA (SUMINISTRO CESPED IZQUIERDO RODRIGUEZ TE.) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE JUNIO 2020	63.777,33
2020	12020000060055	160	34200	63202	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO RETENCIONES POR CERTIFICACIONES OBRAS "ACOND. Y MEJORA CAMPO VALLE GUERRA (SUMINISTRO CAMPO GREGORIO DORTA VALLE GUERRA) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE JULIO 2020	61.438,23
Subtotal						125.215,56
TOTAL						304.614,62

A financiar con Remanente de Tesorería para Gastos Generales:


Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	304.614,62
TOTAL		304.614,62

6


Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 6/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:


Año	Número documento	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Importe €
2020	120200000809 03	130	33400	46100	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO EN CONCEPTO "OTRAS" (LIQ.2019 TASAS PTEOR: 103.838,45 € Y ESCUELAS TEATRO CURSO 20182019: 7.572,74 €) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE NOVIEMBRE 2020	7.572,74
2020	120200000904 39	130	33400	46100	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO EN CONCEPTO "OTRAS" (ESCUELAS DE TEATRO CURSO 2019/2020, SEGUN DECRETO DE 08/10/2020) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE DICIEMBRE 2020	7.572,74
Subtotal						15.145,48
2020	12020000060061	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020	697.072,32
2020	12020000016265	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020	174.268,08
2020	12020000016269	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020	174.268,08
2020	12020000025006	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020	174.268,08
2020	12020000039342	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020	174.268,08
2020	12020000071284	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020	174.268,08
2020	12020000080898	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020	174.268,08
2020	12020000010191	170	13600	46700	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020	170.024,38
2021	12021000065717	170	13600	46700	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021	177.000,69
2021	12021000076309	170	13600	46700	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021	177.000,69

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07 - 7/16 - Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59			


2022	12022000104253	170	13600	46700	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONSORCIO DE INCENDIOS PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022	180.738,00
Subtotal						2.447.444,56
2019	12019000074516	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2019	262.149,00
2019	12019000085474	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2019	262.149,00
2019	12019000074529	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO CONCEPTO OTRAS* (LIQUIDACION PIRS 2018) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE NOVIEMBRE 2019	98.343,62
2020	12020000060058	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020	473.490,00
2020	12020000016266	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020	263.050,00
2020	12020000016268	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020	263.050,00
2020	12020000025004	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020	263.050,00
2020	12020000039340	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020	263.050,00
2020	12020000060068	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020	263.050,00
2020	12020000060103	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020	263.050,00
2020	12020000071281	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020	263.050,00
2020	12020000080892	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020	263.050,00

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 8/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

2020	12020000090442	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020	263.050.00
2020	12020000010190	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020	263.044.00
2020	12020000054511	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020	52.610.00
2020	12020000080903	130	33400	46100	PAGO PDTE.APLICACION DERIVADO DESCUENTO EN CONCEPTO "OTRAS" (LIQ.2019 TASAS PTEOR: 103.838,45 € Y ESCUELAS TEATRO CURSO 20182019: 7.572.74 €) PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESP.MES DE NOVIEMBRE 2020	103.838,45
2022	12022000064712	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR 2022 PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022	226.844,80
2022	12022000076565	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR 2022 PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022	226.844,80
2022	12022000088637	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR 2022 PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	226.844,80
2022	12022000104252	190	16230	22502	PAGO PDTE. APLICACION DERIVADO DESCUENTO TASAS PTEOR 2022 PRACTICADO LIQUIDACION REF CANARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022	226.844,80
Subtotal						4.790.453,27
2020	12020000080902	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC. DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES NOVIEMBRE 2020 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB. NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/04/2020 AL 30/06/2020 (ABRIL 23.747,12 €; MAYO 24.600,99 € Y JUNIO 25.649,14 €)	73.997,25
2020	12020000071285	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES OCTUBRE 2020 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST.DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/03/2020 AL 31/03/2020	27.674,05
2020	12020000054509	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES JUNIO 2020 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/02/2020 AL 29/02/2020	26.425,11

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07 - 9/16 - Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59			

2020	1202000039343	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES MAYO 2020 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/01/2020 AL 31/01/2020	25.758,70
2020	12020000090440	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID. PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES DICIEMBRE 2020 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/07/2020 AL 31/07/2020.	25.371,19
2021	12021000065719	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES OCTUBRE 2021 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/03/2021 AL 31/05/2021.	83.857,95
2021	12021000034570	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES JUNIO 2021 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/12/2020 AL 31/01/2021.	54.582,34
2021	12021000089501	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES DICIEMBRE 2021 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/07/2021 AL 31/07/2021	30.058,17
2021	12021000076310	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES NOVIEMBRE 2021 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021	29.505,75
2021	12021000055588	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES SEPTIEMBRE 2021 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURAC Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDAC PERIODO 01/02/2021 AL 28/02/2021.	27.872,54
2022	12022000053876	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES JULIO 2022 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NORESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACIONES PERIODOS DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021 (58.983,06 €) Y DEL 01/01/2022 AL 31/01/2022 (54.624,69 €)	113.607,75

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 10/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

2022	12022000040384	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES MAYO 2022 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACIONES PERIODOS DEL 01/10/2021 AL 31/10/2021 (51.288,83 €) Y DEL 01/11/2021 AL 30/11/2021 (43.113,08 €)	94.401,91
2022	12022000009968	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES FEBRERO 2022 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACIONES PERIODOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020 (7.409,54 €) Y DEL 01/08/2021 AL 30/09/2021 (74.678,42 €)	82.087,96
2022	12022000064714	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES SEPTIEMBRE 2022 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR. SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/03/2022 AL 31/03/2022	57.366,86
2022	12022000060885	194	16001	22799	PAGO PDTE.APLICAC.DESCUENT. LIQUID.PARTICIP.INGRESOS REF CANARIAS CORRESP.MES AGOSTO 2022 EN CONCEPTO GEST.INFRAESTR.SIST. DEPURACION Y VERTIDO AGUAS RESID.URB.NOESTE TFE.(CONSEJO INSULAR DE AGUAS). LIQUIDACION PERIODO DEL 01/02/2022 AL 28/02/2022	44.078,05
Subtotal						796.645,58
TOTAL						8.049.688,89

A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**


Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	8.049.688,89
TOTAL		8.049.688,89

3.- REVISIÓN DE OFICIO:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Fiestas:

Aplicación Presupuestaria	Gasto a realizar	Importe €
------------------------------	------------------	-----------

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 11/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

132 33800 2269970	Revisión de Oficio de facturas del Negociado de Fiestas incluidas en el Anexo adjunto a la Propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Igualdad, Cultura, Educación y Fiestas y a la Memoria Justificativa del área gestora.	908.997,94
TOTAL		908.997,94

A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**

Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	908.997,94
TOTAL		908.997,94


4º.- La modificación presupuestaria se financia, de acuerdo con la propuesta de la Sra. Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales del Ayuntamiento resultante de la liquidación del Presupuesto de 2022, una vez descontadas las cuantías ya destinadas a financiar modificaciones de crédito, asciende a **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (17.986.239,83 €)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

R.T. para G.G Ayuntamiento.....	40.833.550,74 €
Modificación Presupuestaria nº 12/2023.....	4.199.223,92 €
Modificación Presupuestaria nº 13/2023.....	11.412.156,72 €
Modificación Presupuestaria nº 15/2023.....	6.491.504,09 €
Modificación Presupuestaria nº 16/2023.....	100.000,00 €
Modificación Presupuestaria nº 19/2023.....	60.492,42 €
Modificación Presupuestaria nº 23/2023.....	33.000,00 €
Modificación Presupuestaria nº 29/2023.....	482.583,06 €
Modificación Presupuestaria nº 33/2023.....	68.350,70 €
Saldo RTGG Ayuntamiento.....	17.986986.239,83 €

Saldo que resulta suficiente para financiar el total de la modificación presupuestaria propuesta.

5º.- El artículo 165.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 9 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, establecen que el Presupuesto General incluirá las bases de ejecución del mismo, en consecuencia, se trata de un documento que se aprueba por el Pleno de la Corporación juntamente con el Presupuesto General, por lo que se entiende que, cualquier modificación de las bases de ejecución corresponden al Pleno de la Corporación con la sujeción a los trámites que para la aprobación del Presupuesto General, establece el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 12/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

6º.- El artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales establece que el expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito, que habrá de ser previamente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación del Pleno de la corporación, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. Serán, asimismo, de aplicación, las normas sobre información, reclamación y publicidad de los presupuestos a que se refiere el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo. Por su parte el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye a la Junta de Gobierno Local la aprobación del proyecto de presupuesto y el artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, le atribuye a la Junta de Gobierno Local la propuesta al Pleno del proyecto de presupuesto y las modificaciones del mismo, cuya aprobación corresponda al Pleno.

7º.- El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 19 de julio de 2023.

8º.- Consta en el expediente propuesta de la Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos.

9º.- La competencia para resolver, corresponde a la Junta de Gobierno Local, en virtud del artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico Municipal.

10º.- El Servicio de Presupuesto del Área de Hacienda y Servicios Económicos, emite el correspondiente informe que se encuentra incorporado al expediente.

11º.- Consta en el expediente acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día veintinueve de julio de 2023.


ACUERDO

El Ayuntamiento Pleno, tras las intervenciones que obra íntegramente en la grabación que contiene el diario de la sesión plenaria, por catorce votos a favor, ningún voto en contra, y once abstenciones, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicial y definitivamente, en el caso de que no existan reclamaciones durante el período de exposición pública, la **Modificación Presupuestaria nº 41/2023**, en la modalidad de **Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito**, por importe total de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (10.818.506,07€)**, según el siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria			Gasto a realizar	Importe €
120	92000	4610096	Presidencia y Planificación – Admón. Gral. – Transferencias corrientes a Cabildos Insulares. AFECTADO	120.000,00
120	92000	63600	Presidencia y Planificación – Admón. Gral. – Equipos para procesos de información	133.722,18
160	16000	60901	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras invers. nuevas en infraestruc. y bienes destinados uso general (Solución puntos negros)	179.399,06

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 13/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

160	34200	63201	Obras e Infraestructuras – Instalaciones deportivas – Edificios y otras construcciones "Acond. y mejora campo futbol de Tejina "	63.777,33
160	34200	63202	Obras e Infraestructuras – Instalaciones deportivas – Edificios y otras construcciones "Acond. y mejora campo Valle Guerra "	61.438,23
Subtotal				558.336,80


A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**

Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	558.336,80
TOTAL		558.336,80

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33400	46100	Cultura – Prom. Cultural – Transferencias corrientes a Cabildos Insulares	15.145,48
130	33000	20300	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Arrendam. maquin. Instalac. y utillaje	56.000,00
130	33000	22602	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Publicidad y propaganda	7.500,00
130	33000	22699	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros gastos diversos	5.500,00
130	33000	22701	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Seguridad	27.000,00
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	141.000,00
130	33210	22799	Cultura – Biblioteca – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00
130	33000	2279901	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (Actuaciones)	277.500,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	908.997,94
140	41900	22706	Desarrollo rural, agrario, ganadero y pesca – Otras actuac. agric. Ganad. y pesca – Estudios y trabajos técnicos	144.005,15
140	45400	22706	Desarrollo rural, agrario, ganadero y pesca – Caminos vecinales – Estudios y trabajos técnicos	27.977,29
141	43100	22602	Comercio – Comercio – Publicidad y propaganda	153.250,00
141	43100	22706	Comercio – Comercio – Estudios y trabajos técnicos	25.200,00
141	43100	22701	Comercio – Comercio – Seguridad	20.100,00
141	43100	20800	Comercio – Comercio – Arrendamiento otro inmovilizado material	63.400,00
141	43100	20300	Comercio – Comercio – Arrendam. maquin. Instalac. y utillaje	27.270,00

14

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07 - 14/16 - Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59			

141	43100	22609	Comercio – Comercio – Actividades culturales y deportivas	160.500,00
141	43100	22799	Comercio – Comercio – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	150.280,00
170	13600	46700	Seguridad Ciudadana – Serv. prevenc. y extinción incendios - A Consorcios	2.447.444,56
190	16230	22502	Servicios Municipales – Tratamiento de residuos – Tributos de las Entidades Locales	4.790.453,27
194	16001	22799	Aguas – Tratam. depurac. y vertido de aguas residuales – Zona Noreste	796.645,58
TOTAL				10.260.169,27

A financiar con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales:**

Subconcepto	Denominación	Importe €
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	10.260.169,27
TOTAL		10.260.169,27

TOTAL FINANCIADO CON TGG.....10.818.506,07 €

SEGUNDO.- Someter el expediente al trámite de exposición pública por un plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

VOTACIÓN

14 VOTOS A FAVOR:

10 del Grupo Municipal PSOE

2 del Grupo Municipal Partido Popular

2 del Grupo Mixto:

-2 de VOX

11 ABSTENCIONES:

7 del Grupo Municipal Coalición Canaria (CCa)


4 del Grupo Mixto:


- 2 de Drago Verdes Canarias

- 2 de Unidas se puede."

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, antes de ser aprobada el acta que contiene el acuerdo transcrito, haciendo la salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la citada acta, se expide la presente en San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente con el visto bueno del Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

15

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 15/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A General del Pleno Accidental GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 26-07-2023 13:18:15 Fecha: 27-07-2023 09:35:32	
Nº expediente administrativo: 2023-042164 Código Seguro de Verificación (CSV): F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F2BCC128DC24B19B3F89FAB495EA642E			
Fecha de sellado electrónico: 27-07-2023 09:40:07	- 16/16 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-07-2023 09:39:59	